

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En lo referente a las notas aclaratoria de los Estados Financieros tenemos lo siguiente:

CUENTAS POR COBRAR: Debido a la situación financiera a nivel mundial, tenemos una cartera considerable a recuperar.

CREDITO TRIBUTARIO: En vista de que se cumple con todos los reglamentos que nos exige el Régimen Tributario, en este año supero al año anterior..

CUENTA POR PAGAR : Por lo general a lo que se refiere al sector del transporte, debemos de tener un capital de trabajo para poder circular.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR : Hemos cumplido con todos los reglamente que la ley nos exige.

CAPITAL: Se ha mantenido el mismo capital con que se inicio la Compañía.

PERDIDA: Se ha tenido una utilidad de \$ 1872.04



Ing. Bolivia Guerrero Ortiz

Contador